

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21
19 Seguridad y convivencia para todos	\$411	\$360	87.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$360	87.57
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$411	\$360	87.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$411	\$360	87.57
104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas <b>FINALIZADO</b>																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2018	40.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	25.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones <b>FINALIZADO</b>																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2018	6.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	6.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones <b>FINALIZADO</b>																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2018	30.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	20.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
<b>1177 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1	Implementar 100 Porcentaje Dirección de Análisis de información para la toma de	Magnitud	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$56	\$56	100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21
109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2018	30.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	20.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	\$329	\$303	92.37	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$329	\$303	92.37
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2018	30.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	20.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1177 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3	Implementar 100 Porcentaje Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia	Magnitud	25.00	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	1.00	4.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$177	\$177	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$177	\$177	100.00
(K)8	Acompañar 100 Porcentaje De las movilizaciones sociales informadas a la Secretaría Distrital de Gobierno a través del programa de gestores de convivencia	Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$152	\$127	83.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$152	\$127	83.47
112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	500.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2018	800.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	600.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	100.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	2,000.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	\$26	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	10.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2019	35.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	15.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1177 - Prevención y control del delito en el Distrito Capital																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)7 Elaborar 1 Proyecto Reforma al Código de Policía de Bogotá.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$26	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$26	\$0	0.00
505 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 512 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.05	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2019	50.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	48.85	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	\$129	\$118	91.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129	\$118	91.13
151 Acceso a la Justicia	\$129	\$118	91.13	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129	\$118	91.13
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	\$93	\$93	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	99.73
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	2.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2018	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	9.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21
(K)2 Brindar 100 Porcentaje de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital FINALIZADA - NO CONTINUA	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Recursos	\$93	\$93	99.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	99.73
121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$11	100.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia FINALIZADO																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	2.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	3.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2018	6.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	7.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	2.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3 Ampliar 2 Porcentaje el número de ciudadanos atendidos en los equipamientos e instancias de justicia del Distrito	Magnitud	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
Recursos	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$11	100.00
124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	\$11	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo FINALIZADO																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	10.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2018	40.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	40.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	5.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)8 Implementar 5 Porcentaje el Modelo de Atención Restaurativo en los FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00
Recursos	\$11	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00
125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21
(S) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.05	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2018	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	50.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	48.85	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.05	0.00	0.00	0.00%													
	2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2018	1.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	50.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	48.85	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$2	100.00
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	FINALIZADO																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	50.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2018	150.00	0.00	0.00	0.00%													
	2019	100.00	0.00	0.00	0.00%													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)4	Atender 50 Jóvenes en conflicto con la ley a través del programa Distrital de	Magnitud	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$2	\$2	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$2	\$2	100.00
128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	\$12	\$12	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12	\$12	100.00
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21		
(S) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	FINALIZADO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2016	2.00	0.00	0.00	0.00%															
	2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%														
	2018	5.00	0.00	0.00	0.00%															
	2019	3.00	0.00	0.00	0.00%															
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	TOTAL	15.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
1167 - Implementación del Sistema Distrital de Justicia																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)5	Ampliar 2 porcentaje Jóvenes con privación de la libertad que son atendidos	Magnitud	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00		
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$12	\$12	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$12	\$12	100.00		
129	Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00		
<b>Indicador(es)</b>																				
(C) 237	Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	FINALIZADO																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2016	25.00	0.00	0.00	0.00%															
	2017	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%														
	2018	75.00	0.00	0.00	0.00%															
	2019	100.00	0.00	0.00	0.00%															
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%															
	TOTAL				al Plan de Desarrollo	0.00%														
22	Bogotá vive los derechos humanos		\$2,228	\$2,217	99.51	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$31,895	\$8,349	26.18
152	Promoción, protección y garantía de derechos humanos		\$2,228	\$2,217	99.51	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$31,895	\$8,349	26.18
130	Implementar un Sistema Distrital de Derechos Humanos		\$147	\$144	98.19	\$483	\$449	92.91	\$905	\$0	0.00	\$393	\$0	0.00	\$393	\$0	0.00	\$2,321	\$594	25.57
<b>Indicador(es)</b>																				
(C) 238	Sistema Distrital de Derechos Humanos implementado																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2016	0.05	0.05	0.05	100.00%															
	2017	0.20	0.45	0.33	73.33%	73.33%														
	2018	0.50	0.80	0.00	0.00%															
	2019	0.80	0.99	0.00	0.00%															
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%															
	TOTAL				al Plan de Desarrollo	33.00%														
Retrasos y soluciones: Existe un retraso en cuanto a la conformación del Sistema Distrital de Derechos Humanos, debido a obstáculos con el instrumento jurídico de su creación. A la fecha, la Subsecretaría para la Gobernabilidad y Garantía de Derechos y la Dirección de Derechos Humanos se encuentran a la espera de la aprobación del Acuerdo Distrital por parte del Concejo.																				
Avances y Logros: Durante el tercer trimestre, el equipo de Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política Pública trabajó en la segunda fase "Revisión y aprobación del proyecto de Acuerdo Distrital", en el marco de la coordinación interinstitucional y análisis de la oferta distrital, desarrollando contenido por en los siguientes eje temáticos																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
<b>03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21																																													
<p>1. Acceso a la Justicia.  2. Construcción de Paz  3. Civiles y Políticos.  4. Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales DESCA.  5. Gestión Pública Transparente y Lucha contra la Corrupción.  6. Igualdad, No Discriminación y Respeto por la Identidades.</p> <p>A la fecha, 26 de 29 entidades han enviado la matriz diligenciada, las cuales brindan insumos de 13 de los 15 sectores. Teniendo en cuenta que el plazo establecido por algunas entidades no se cumplió, el equipo oficiará para dejar soporte de la no recepción de la información y continuará haciendo el acompañamiento.</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos</b>																																																															
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)</b>																																																															
(C)1 Implementar 5 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política Distrital de Derechos Humanos	Magnitud	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
	Recursos	\$147	\$144	98.19	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$147	\$144	98.19																																												
(C)6 Desarrollar 100 Por ciento del procedimiento metodológico para formular e implementar el Sistema y Política Distrital de Derechos Humanos, en articulación con el Plan Distrital de Prevención y Protección.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	42.50	42.50	100.00	50.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$483	\$449	92.91	\$905	\$0	0.00	\$393	\$0	0.00	\$393	\$0	0.00	\$2,174	\$449	20.65																																												
<b>131 Implementar Política Integral de Derechos Humanos del Distrito</b>		\$147	\$144	98.19	\$483	\$449	92.91	\$905	\$0	0.00	\$393	\$0	0.00	\$393	\$0	0.00	\$2,321	\$594	25.57																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 239 Política Integral de Derechos Humanos del Distrito																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.20</td> <td>0.35</td> <td>0.29</td> <td>82.86%</td> <td>82.86%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0.80</td> <td>0.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>29.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.05	0.05	0.05	100.00%		2017	0.20	0.35	0.29	82.86%	82.86%	2018	0.50	0.50	0.00	0.00%		2019	0.80	0.80	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	29.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%																																																											
2017	0.20	0.35	0.29	82.86%	82.86%																																																										
2018	0.50	0.50	0.00	0.00%																																																											
2019	0.80	0.80	0.00	0.00%																																																											
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	29.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No se reporta ningún retraso a la fecha.																																																															
<p>Avances y Logros: En el desarrollo del tercer trimestre, se presentaron los siguientes avances y logros de acuerdo con el proceso de planificación para esta meta, a saber:</p> <p>Fase II. Elaboración de la agenda pública: En esta fase se establecen las orientaciones conceptuales, políticas y normativas que guiarán el proceso de formulación de la política pública, se identifica la situación en materia de derechos humanos de la ciudad, sus causas y efectos, población objetivo, temporalidad. Se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de una estrategia de comunicaciones para todo el proceso de formulación (convocatorias, medios de comunicación, redes sociales, etc.)</li> <li>Elaboración del marco de referencia (conceptual, político, ético y normativo) de la Política Pública de DDHH.</li> <li>Identificación participativa de la situación de derechos humanos: A la fecha, se han realizado 13 foros locales contando con la participación total de 1656 personas.</li> </ol> <p>Las localidades en las que se han realizado los foros son:</p> <p>Ciudad Bolívar  Rafael Uribe  Los Martires  Kennedy  Suba  Santa fe  Bosa  San Cristobal  Tunjuelito  Puente Aranda  Teusaquillo</p>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21																																												
Engativa																																																														
3.1. Grupos focales: Con el objetivo de complementar los ejercicios de participación de los foros locales, desde el componente (equipo) de Sistema Distrital y Política Pública de Derechos Humanos se ha planteado la realización de grupos focales con distintas poblaciones que no se ven lo suficientemente representadas en los foros o que sus problemáticas son muy específicas y se requiere un espacio adicional. Con la aplicación de los grupos focales, se espera entonces aterrizar los enfoques planteados como principios de la política en la etapa de identificación del problema, que se traduce en la caracterización de la situación de derechos humanos, en reconocimiento de la diferencia, las condiciones de vida, las formas de ver el contexto y las relaciones entre grupos y personas habitantes de la ciudad, para que con ello la política pública de derechos humanos genere respuestas diferenciadas y articuladas a las necesidades y expectativas específicas de cada una de ellas. Entre los grupos focales se encuentran: habitantes de calle, Jueces de paz y conciliadores, personas con discapacidad, fuerza pública, defensores y defensoras de DDHH, víctimas del conflicto armado, población lgbt y Estudiantes																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Implementar 5 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política Distrital de Derechos Humanos	Magnitud	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$147	\$144	98.19	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$147	\$144	98.19																																											
(C)6 Desarrollar 100 Por ciento del procedimiento metodológico para formular e implementar el Sistema y Política Distrital de Derechos Humanos, en articulación con el Plan Distrital de Prevención y Protección.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	42.50	42.50	100.00	50.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$483	\$449	92.91	\$905	\$0	0.00	\$393	\$0	0.00	\$393	\$0	0.00	\$2,174	\$449	20.65																																											
132 15,000 personas certificadas en Derechos Humanos que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios formales	\$55	\$55	100.00	\$787	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$367	\$0	0.00	\$233	\$0	0.00	\$1,942	\$55	2.83																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 240 Número de personas certificadas por el programa de educación en derechos humanos para la paz y la reconciliación en escenarios formales																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>200.00</td> <td>200.00</td> <td>60.00</td> <td>30.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>3,800.00</td> <td>4,000.00</td> <td>3,065.00</td> <td>76.63%</td> <td>76.97%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>3,800.00</td> <td>5,470.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>3,800.00</td> <td>5,470.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>3,400.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>15,000.00</td> <td>15,000.00</td> <td>3,125.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.83%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	200.00	200.00	60.00	30.00%		2017	3,800.00	4,000.00	3,065.00	76.63%	76.97%	2018	3,800.00	5,470.00	0.00	0.00%		2019	3,800.00	5,470.00	0.00	0.00%		2020	3,400.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	15,000.00	15,000.00	3,125.00	al Plan de Desarrollo	20.83%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	200.00	200.00	60.00	30.00%																																																										
2017	3,800.00	4,000.00	3,065.00	76.63%	76.97%																																																									
2018	3,800.00	5,470.00	0.00	0.00%																																																										
2019	3,800.00	5,470.00	0.00	0.00%																																																										
2020	3,400.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	15,000.00	15,000.00	3,125.00	al Plan de Desarrollo	20.83%																																																									
Retrasos y soluciones: No se presenta ningún retraso a la fecha																																																														
Avances y Logros: Se continuó con la implementación en las localidades del Distrito, a la fecha en 19 de 20 localidades se ha formado ciudadanía en derechos humanos, encontrándose pendiente la localidad de puente aranda.																																																														
A través del Convenio 0916-2016 entre Cruz Roja y Secretaría de Gobierno, a través del cual durante el 2017 se han certificado 3065 personas en escenarios formales.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Formar 1,869 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y capacitación, en temas relacionados con educación para la paz y la reconciliación.	Magnitud	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00																																												
	Recursos	\$55	\$55	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$55	\$55	100.00																																											
(S)4 Formar 58,500 Personas en escenarios formales e informales a funcionarios públicos, miembros de la policía, ciudadanos de grupos étnicos, religiosos y ciudadanía general en derechos humanos para la paz y la reconciliación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	28,000.00	26,848.00	95.89	15,000.00	0.00	0.00	13,000.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	58,500.00	26,848.00	45.89																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$787	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$367	\$0	0.00	\$233	\$0	0.00	\$1,887	\$0	0.00																																											
133 30,000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación	\$55	\$55	100.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$367	\$0	0.00	\$233	\$0	0.00	\$1,055	\$55	5.21																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017**

**110 - Secretaría Distrital de Gobierno**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21

(S) 241 Número de personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación a través de medios presenciales o virtuales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	1,809.00	361.80%	
2017	7,375.00	17,000.00	15,845.00	93.21%	★
2018	7,375.00	6,250.00	0.00	0.00%	
2019	7,375.00	6,250.00	0.00	0.00%	
2020	7,375.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	31,309.00	17,654.00	al Plan de Desarrollo	58.85%

Retrasos y soluciones: No se presenta ningun retraso a la fecha

Avances y Logros: En el transcurso del primer semestre de la vigencia, se han sensibilizado 15.845 personas . Es importante indicar que, la sensibilización o promoción en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación, busca la reflexión y el llamado a la emotividad de las personas con la finalidad de generar en ellos una disposición positiva sobre los derechos humanos.

Es así como la gestión adelantada se ha enfocado en el contacto con grupos poblacionales locales, organizaciones de base y ciudadanía en general para procesos de sensibilización, dentro de las que se encuentra la difusión y charlas en los temas y rutas de atención que se realiza la Dirección en el componente de protección y prevención (sectores sociales LBGTI, líderes y lideresas, presuntas víctimas de trata de persona), así mismo se llevó a cabo procesos para el fortalecimiento de capacidades institucionales a servidores públicos y se desarrolló la metodología ¿Mi cuerpo, mi territorio¿ para trabajar con niños y niñas de colegios.

**Proyecto(s) de inversión**

**1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)3	Formar 1,869 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y capacitación, en temas relacionados con educación para la paz y la reconciliación.	Magnitud	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00	
		Recursos	\$55	\$55	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$55	\$55	100.00
(S)4	Formar 58,500 Personas en escenarios formales e informales a funcionarios públicos, miembros de la policía, ciudadanos de grupos étnicos, religiosos y ciudadanía general en derechos humanos para la paz y la reconciliación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	28,000.00	26,848.00	95.89	15,000.00	0.00	0.00	13,000.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	58,500.00	26,848.00	45.89
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$367	\$0	0.00	\$233	\$0	\$1,000	\$0	0.00

134	15,000 personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales	\$0	\$0	0.00	\$1,287	\$1,191	92.50	\$540	\$0	0.00	\$367	\$0	0.00	\$233	\$0	0.00	\$2,427	\$1,191	49.05
-----	--	-----	-----	------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 242 Número de personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3,800.00	7,000.00	7,938.00	113.40%	★
2018	3,800.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2019	3,800.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,600.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	15,000.00	7,938.00	al Plan de Desarrollo	52.92%

Retrasos y soluciones: No se presenta ningun retraso a la fecha

Avances y Logros: En el transcurso del primer semestre de la vigencia, se han certificado 7938 ciudadanos en escenarios informales, en 19 de 20 localidades.

**Proyecto(s) de inversión**

**1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21
(S)3 Formar 1,869 Personas A través de escenarios de información, sensibilización y capacitación, en temas relacionados con educación para la paz y la reconciliación.	Magnitud	700.00	1,869.00	267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,869.00	1,869.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)4 Formar 58,500 Personas en escenarios formales e informales a funcionarios públicos, miembros de la policía, ciudadanos de grupos étnicos, religiosos y ciudadanía general en derechos humanos para la paz y la reconciliación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	28,000.00	26,848.00	95.89	15,000.00	0.00	0.00	13,000.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00	58,500.00	26,848.00	45.89
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,287	\$1,191	92.50	\$540	\$0	0.00	\$367	\$0	0.00	\$233	\$0	\$2,427	\$1,191	49.05
135 Implementar en las 20 localidades iniciativas para la protección de Derechos humanos	\$0	\$0	0.00	\$954	\$778	81.56	\$620	\$0	0.00	\$536	\$0	0.00	\$609	\$0	0.00	\$2,719	\$778	28.61
<b>Indicador(es)</b>																		
(K) 243 Número de localidades con Iniciativas implementadas para la protección de derechos humanos																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2017	20.00	20.00	9.00	45.00%	45.00%												
	2018	20.00	20.00	0.00	0.00%													
	2019	20.00	20.00	0.00	0.00%													
	2020	20.00	20.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	11.25%												
Retrasos y soluciones:	No se presenta ningun retraso a la fecha																	
Avances y Logros:	Desde la Dirección de Convivencia y Diálogo Social durante el trimestre de julio a septiembre, se ha llevado a cabo las actividades previas a la implementación de 22 iniciativas locales para la protección de los Derechos Humanos en la ciudad de Bogotá.																	
	En el mes de septiembre después de haber formado a 108 grupos o movimientos sociales y de haber dado cubrimiento en todas las localidades de la ciudad, de haber elegido una iniciativa por localidad, se realizó la notificación a cada uno de los grupos escogidos por localidad para llevar a cabo la implementación de su iniciativa ciudadana. Sumado a esto se realizó la entrega de los implementos y recursos necesarios para llevar a cabo la implementación de las iniciativas en nueve localidades:																	
	En la localidad de Barrios Unidos a la ¿Fundación Sarahi¿																	
	En la localidad de Bosa al grupo ¿Jóvenes por Bosa¿																	
	En la localidad de Suba al grupo ¿Insurgencia Suba¿																	
	En la localidad de Antonio Nariño ¿Consejo Local de Comunidades Negras Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras¿																	
	En la localidad de San Cristóbal la ¿Fundación Socio Cultural Afrocolombiana Reina Africana¿																	
	En la localidad de Tunjuelito el grupo llamado ¿Ecoevolución¿																	
	En la localidad de Puente Aranda el grupo ¿Mujeres Plaza de la Hoja¿																	
	En la localidad de La Candelaria el ¿Cabildo Indígena Uitoto¿																	
	En la localidad de Chapinero la ¿Fundación Atuca¿.																	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		
(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, impulsando desde los territorios planes de prevención de lideres y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)9 Implementar 80 Iniciativas locales formuladas por grupos sociales de la Red Distrital de Derechos Humanos para la prevención o protección de derechos en sus territorios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	22.00	9.00	40.91	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	18.00	0.00	80.00	9.00	11.25
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$954	\$778	81.56	\$620	\$0	0.00	\$536	\$0	0.00	\$609	\$0	\$2,719	\$778	28.61
136 100% de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas implementada	\$0	\$0	0.00	\$207	\$207	100.00	\$200	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$107	\$0	0.00	\$536	\$207	38.64

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21

## Indicador(es)

(C) 244 Porcentaje de implementación de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★	
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%		
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: De acuerdo con el cronograma y plan de trabajo no se presentan retrasos

Avances y Logros: La Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y de Conciencia, durante el mes de Septiembre 2017, reporta avance de gestión cualitativa con el inicio a la ejecución del contrato interadministrativo No. 593-2017 con acta de inicio del 13 de septiembre cuyo objeto es Brindar asesoría, asistencia técnica y acompañamiento en la creación e implementación de una plataforma interreligiosa para la acción social y comunitaria orientada a la articulación y cualificación de los esfuerzos adelantados por las diferentes entidades religiosas de la ciudad de Bogotá en dicho ámbito.

El día 14 de septiembre se dio la primera reunión de seguimiento al contrato donde se definieron las fechas de las reuniones con el equipo de trabajo de la Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y se realizó la revisión del cronograma de actividades a realizar por parte de la Universidad Nacional.

El día 22 de septiembre se realizó la revisión del inventario de las comunidades religiosas que realizan acción social en Bogotá, D.C.

## Proyecto(s) de inversión

## 1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecutado	%
(S)5 Impulsar 30 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(C)10 Realizar 100 Por ciento de las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	80.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$207	\$207	100.00	\$200	0.00

137 Crear un área de trabajo en la Secretaría Distrital de Gobierno para asuntos religiosos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

## Indicador(es)

(C) 245 Institucionalidad de asuntos religiosos creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.05	0.99	1.00	101.01%		
2017	0.30	1.00	1.00	100.00%	★	
2018	0.55	0.00	0.00	0.00%		
2019	0.80	0.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No reporta retrasos

Avances y Logros: El area de trabajo fue creada por medio del decreto distrital 411 de 2016

138 Crear un Comité Distrital de Libertad Religiosa	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$50	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$107	\$0	0.00	\$194	\$15	7.56
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	------	------

## Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21

(C) 246 Comité Distrital de Libertad Religiosa creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.25	0.70	0.60	85.71%	85.71%	✓
2018	0.50	0.99	0.00	0.00%		
2019	0.75	1.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta retrasos

Avances y Logros: En el mes de agosto, se llevo a cabo un debate en el Concejo de Bogota, mediante el cual se vaibilizo el proyecto de acuerdo No. 167 de 2017 "Por medion del cual se crea el Comite Distrital de Libertad Religiosa y se dictan otras disposiciones

## Proyecto(s) de inversión

## 1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)5	Impulsar 30 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)10	Realizar 100 Por ciento de las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	80.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$50	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$107	\$0	0.00	\$194	\$15	7.56

139 Formular una Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia	\$22	\$22	100.00	\$79	\$79	100.00	\$400	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$107	\$0	0.00	\$630	\$101	16.06
--	------	------	--------	------	------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

## Indicador(es)

(C) 247 Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2017	0.30	0.42	0.40	95.24%	95.24%	★
2018	0.55	0.75	0.00	0.00%		
2019	0.80	0.95	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Aún no se encuentran expedidos Los documentos finales que reglamentarán el Conpes (Validación técnica y financiera de la Política Publica de Libertad Religiosa y de Conciencia) por ende la Subdirección debe esperar su expedición para proceder a la adopción de la política.

Avances y Logros: La Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y de Conciencia, reporta avance de gestión cualitativa, con la puesta de diferentes acciones encaminadas a la concertación de las actividades que harán parte del plan de acción, de conformidad con la nueva guía de políticas públicas y el procedimiento para construcción de documentos distritales Conpes. A continuación, se describen los avances:

1. Construcción del enfoque territorial.
2. Presentación de la política y entrega de la propuesta de articulación con la Secretaria de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
3. Presentación de la política y entrega de la propuesta de trabajo con IDPAC.
4. Reunión de concertación con DADEP en marco de la Política Pública de Espacio Público
5. Participación en la reunión de concertación con la Secretaria de Educación. A partir de este espacio se definió nuevo encuentro con las direcciones de colegios públicos y privados, evaluación, básica y preescolar, población e inclusión y formación a docentes con el fin de presentar la misma información y concretar ruta de trabajo.

Adicionalmente se adelantaron mesas de trabajo con la Dirección de Políticas Sectoriales de la Secretaria de Planeación para continuar con la evaluación de impacto de los enfoques poblaciones en la Política Pública, en dicho espacio el equipo de la Subdirección realizó diferentes precisiones sobre el contenido de la política y las variables utilizadas para el diagnóstico.

Adicionalmente, la Subdirección participó en la reunión que convocó la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica de la Secretaria de Planeación Distrital para presentar los documentos finales. En esta reunión se manifestó la necesidad de contar con apoyo de la Secretaría de Planeación toda vez que la Subdirección de Asuntos de Libertad Religiosa y de Conciencia, nunca recibió retroalimentación acerca de los avances del documento técnico de la Política Publica de Libertad Religiosa, avances del plan de acción, proceso participativo, enviados en agosto de 2017 lo que afecta el buen curso del

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21																																												
proceso, situación que fue expresada por el profesional encargado del proceso, pues adicional al seguimiento de nuestra política, debe hacer seguimiento a doce (12) políticas de otros sectores del distrito.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)5 Impulsar 30 Por ciento De las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	30.00	30.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00																																												
	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$22	\$22	100.00																																												
(C)10 Realizar 100 Por ciento de las acciones tendientes al fortalecimiento de la institucionalidad de asuntos religiosos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	59.00	59.00	100.00	80.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$79	\$79	100.00	\$400	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$107	\$0	\$608	\$79	13.02																																												
140 Vincular 80 movimientos o grupos sociales a la Red de Derechos Humanos	\$0	\$0	0.00	\$507	\$429	84.63	\$500	\$0	0.00	\$536	\$0	0.00	\$609	\$0	0.00	\$2,153	\$429	19.95																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 248 Número de movimientos o grupos sociales miembros en la Red de Derechos Humanos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>24.00</td> <td>27.00</td> <td>27.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>24.00</td> <td>27.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>24.00</td> <td>26.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>8.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>27.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>33.75%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	24.00	27.00	27.00	100.00%	★	2018	24.00	27.00	0.00	0.00%		2019	24.00	26.00	0.00	0.00%		2020	8.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	80.00	80.00	27.00	al Plan de Desarrollo	33.75%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	24.00	27.00	27.00	100.00%	★																																																									
2018	24.00	27.00	0.00	0.00%																																																										
2019	24.00	26.00	0.00	0.00%																																																										
2020	8.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	80.00	80.00	27.00	al Plan de Desarrollo	33.75%																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta retrasos																																																														
Avances y Logros: En el mes de agosto y septiembre se avanzó en la vinculación de 27 movimientos o grupos a la Red Distrital de Derechos Humanos, Diálogo y Convivencia logrando un avance de la meta al 100%. Los grupos o movimientos sociales vinculados se encuentran distribuidos así por localidad.																																																														
LOCALIDAD # GRUPO O MOVIMIENTO SOCIAL Usaquén 1 Colectivo Casa de Los Sueños 2 Lina Lamos (Animalista) Antonio Nariño 3 Consejo Afro Localidad Antonio Nariño Santafé 4 Jóvenes en movimiento Barrios Unidos 5 Fundación Sarahi Chapinero 6 Fundación Atuca 7 Aquavieja 8 Asociación de residentes del Chico 9 Cabildo Indígena de los Pastos 10 Fundación Yerli Mozo Bosa 11 Jóvenes por Bosa La Candelaria 12 Cabildo Indígena Uitoto de Bogotá 13 Sinergia Audiovisual Ciudad Bolívar 14 Diez en Cultura Engativá 15 Fundación Ciudad Diafragma 16 Fundación Retoñando Kennedy 17 Conspiración Centro Juvenil Los Mártires 18 Chiva de la Prevención COPETIN Puente Aranda 19 Mujeres Plaza de la Hoja Rafael Uribe Uribe 20 Colectivo Inga San Cristóbal 21 Fundación Reina Africana Suba 22 Insurgencia Suba 23 Mesa LGBTI Suba Sumapaz 24 Colectivo el Roble Sumapaz Teusaquillo 25 La Guardia Albi Roja																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21																																												
Tunjuelito 26 Ecoevolución Usme 27 Colectivo Popular Hijos del sur																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, impulsando desde los territorios planes de prevención de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00																																												
(S)9 Implementar 80 Iniciativas locales formuladas por grupos sociales de la Red Distrital de Derechos Humanos para la prevención o protección de derechos en sus territorios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	22.00	9.00	40.91	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	18.00	0.00	80.00	9.00	11.25																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$507	\$429	84.63	\$500	\$0	0.00	\$536	\$0	0.00	\$609	\$0	\$2,153	\$429	19.95																																												
141 20 Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL (Plan operativo de acción local)	\$147	\$144	98.19	\$47	\$47	100.00	\$60	\$0	0.00	\$86	\$0	0.00	\$86	\$0	0.00	\$425	\$191	44.97																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 249 Número de Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>14.00</td> <td>70.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>85.00% ✓</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>34.00% ⓧ</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	20.00	14.00	70.00%		2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	85.00% ✓	2018	20.00	20.00	0.00	0.00%		2019	20.00	20.00	0.00	0.00%		2020	20.00	20.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	34.00% ⓧ
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	20.00	14.00	70.00%																																																										
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	85.00% ✓																																																									
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	34.00% ⓧ																																																									
Retrasos y soluciones: En atención a los cambios en la asignación territorial que corresponden a las Localidades de Ciudad Bolívar, Fontibón, Suba, Barrios Unidos, Mártires, Usme y Engativá, se vio interrumpido el proceso de articulación y coordinación, encontrándose en proceso de transición y empalme. El trabajo en las Localidades de Mártires ha mejorado con la nueva asignación de referente. El Trabajo en Fontibón y Usme no presenta los avances esperados. Se realizó reunión bilateral de seguimiento con los referentes quienes deberán formular planes de mejora para lograr la meta de implementación de los Planes Locales de Intervención en Derechos Humanos -PLIDDHH-																																																														
Avances y Logros: Se realizaron reuniones bilaterales con las alcaldías locales para el reporte trimestral de los planes de gestión local en las metas de: i. Mantener y/o incrementar las líneas en derechos humanos de los POAL; ii. Implementar el 35% del plan local de intervención en derechos humanos.																																																														
Quedando pendientes las Alcaldías Locales de: Fontibón, Ciudad Bolívar, Engativá, Suba, Santa Fe, Usaquén, Bosa y Usme.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Implementar 5 Por ciento Sistema Distrital de Derechos Humanos y Política Distrital de Derechos Humanos	Magnitud	5.00	5.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$147	\$144	98.19	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$147	\$144	98.19																																												
(K)7 Mantener 20 Localidades que manejan líneas de acción relacionadas con derechos humanos y que adoptan el plan de prevención y protección	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00	\$60	\$0	0.00	\$86	\$0	0.00	\$86	\$0	\$278	\$47	16.81																																												
142 Implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito	\$220	\$220	99.79	\$640	\$635	99.18	\$400	\$0	0.00	\$406	\$0	0.00	\$406	\$0	0.00	\$2,073	\$855	41.25																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21

(K) 250 Porcentaje de implementación de la Ruta intersectorial de prevención, asistencia y protección integral a víctimas de trata

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta retrasos

Avances y Logros: A la fecha, la ruta intersectorial se encuentra en la etapa de implementación y mantenimientos de la misma.

Bajo este escenario, la SDG ha adelantado múltiples reuniones en las mesas de asistencia y atención, y de prevención, instaladas en el marco del Comité Distrital para la Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá D.C.

Dentro de las principales acciones adelantadas en el tercer trimestre se encuentra el lanzamiento de la campaña distrital de Lucha contra la Trata de Personas ¿Hagamos un trato Bogotá sin Trata?, llevada a cabo en la semana del 24 al 28 de julio, la cual incluyó la colocación de cajas con las diferentes finalidades de trata en varios puntos de la ciudad, y que contó con el acompañamiento de personal de la Dirección de Derechos Humanos.

Por otra parte, se coordinó y se llevó a cabo el 28 de julio de 2017, el Foro Distrital ¿Quitate la venda ante la Trata y la ESCNNA, junto con IDIPRON y con el apoyo de la Oficina de Naciones para la Droga y el Delito, y la Organización Internacional para las Migraciones-OIM- en el marco de la celebración de la semana internacional de lucha contra la trata de personas.

Este importante avance de la administración distrital, es el resultado de los procesos de sensibilización en diversos espacios comunitarios e institucionales del delito de trata de personas, así como de la articulación interinstitucional en el marco del Comité Distrital para la lucha contra la trata de personas, y la suma de esfuerzos con aliados estratégicos como la Cruz Roja Colombiana.

Con corte al mes de septiembre, a través de la Dirección de Derechos Humanos, la SDG ha dado el ingreso a veinte siete (27) presuntas víctimas del delito de trata de personas. Del mismo modo, se ha adelantado el seguimiento a cuarenta y un (41) casos, así como orientación y acompañamiento psicológico y jurídico a cincuenta y seis (56) casos. Lo anterior, ha permitido identificar que las modalidades de trata principalmente son trabajos forzados y explotación sexual.

## Proyecto(s) de inversión

## 1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, impulsando desde los territorios planes de prevención de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00		
		Recursos	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$220	\$220	99.79		
(K)8	Atender 100 Por ciento de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata que demanden medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$640	\$635	99.18	\$400	\$0	0.00	\$406	\$0	0.00	\$406	\$0	0.00	\$1,852	\$635	34.28

143 Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos	\$272	\$272	100.00	\$1,246	\$822	65.97	\$1,350	\$0	0.00	\$336	\$0	0.00	\$336	\$0	0.00	\$3,540	\$1,094	30.91
--	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

## Indicador(es)

(C) 251 Número de Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.10	0.50	0.30	60.00%		
2017	1.50	1.00	0.90	90.00%	✓	
2018	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2019	2.90	2.90	0.00	0.00%		
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos por parte de algunos sectores en el diligenciamiento de la matriz especificando presupuesto a las acciones afirmativas de los grupos étnicos

Avances y Logros: Con corte a septiembre de 2017, la Subdirección de Asuntos Étnicos -SAE- culminó con la segunda fase metodológica de los planes, a saber, el proceso de formulación de las acciones afirmativas para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, Pueblos Indígenas en Bogotá D.C. y Líderes de las Organizaciones Gitanas-Rrom, con los diferentes sectores de la administración Distrital.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
<b>03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana</b>	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21																																													
<p>Producto de lo enunciado, se concertaron 64 acciones afirmativas para las Comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, 19 para el pueblo Raizal, 69 para los Pueblos Indígenas de Bogotá D.C., y 31 para los Líderes de las Organizaciones Gitanas-Rrom, las cuales fueron aprobadas por la Comisión Intersectorial Poblacional - CIPO, de la Secretaría Distrital de Planeación.</p> <p>Por otra parte, el 22 de septiembre de 2017 el Alcalde Mayor de Bogotá, firmó los Decretos por medio de los cuales se adoptan los Planes Integrales de Acciones Afirmativas para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de la población Negra, Afrodescendiente y Palenquera, población Raizal, Población Indígena y Población Gitana - Rrom, residentes en Bogotá D.C</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>1095 - Promoción y visibilización de los derechos de los grupos étnicos en el Distrito Capital</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1	Realizar 1 Estudios De investigación participativa con los grupos étnicos de la ciudad, que generen los productos para dar a conocer, al interior de los pueblos y hacia la ciudadanía en general, los procesos de poblamiento ancestral e histórico de las etnias en Bogotá.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																													
		Recursos	\$51	\$51	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$51	\$51	100.00																																													
(S)2	Implementar .15 Cátedra de derechos étnicos dirigida a sensibilizar a la ciudadanía y servidores públicos sobre los derechos propios y los aportes de los grupos étnicos en la conformación de ciudad.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.15	0.15	100.00																																													
		Recursos	\$31	\$31	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$31	\$31	100.00																																													
(K)3	Establecer 1 Estrategia de seguimiento a la implementación y efectividad de las políticas públicas étnicas desarrolladas en el Distrito capital.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
		Recursos	\$191	\$191	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$191	\$191	100.00																																													
<b>1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)11	Implementar 100 Por ciento actividades de la SDG correspondientes a los planes de acciones afirmativas para grupos étnicos del distrito	Magnitud	0.00	0.00	0.00	37.00	37.00	100.00	50.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,246	\$822	65.97	\$1,350	\$0	0.00	\$336	\$0	0.00	\$336	\$0	0.00	\$3,268	\$822	25.16																																											
<b>144 Crear la Mesa Distrital de Prevención y Protección</b>			\$220	\$220	99.79	\$155	\$152	98.28	\$400	\$0	0.00	\$406	\$0	0.00	\$406	\$0	0.00	\$1,587	\$372	23.44																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 252 Mesa Distrital de Prevención y Protección creada																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0.30</td> <td>0.75</td> <td>0.60</td> <td>80.00%</td> <td>80.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0.60</td> <td>0.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>60.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.05	0.05	0.05	100.00%		2017	0.30	0.75	0.60	80.00%	80.00%	2018	0.60	0.90	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%																																																											
2017	0.30	0.75	0.60	80.00%	80.00%																																																										
2018	0.60	0.90	0.00	0.00%																																																											
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: Una vez se realicen los ajustes solicitados por la Secretaría Distrital de Planeación y la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, se remitirá nuevamente a la Dirección Jurídica de la Secretaría Distrital de Gobierno con el fin que establezcan la viabilidad jurídica del documento, y así continuar el trámite correspondiente, de acuerdo a lo señalado en la Circular de la Secretaría Jurídica Distrital No. 016 de 2017.																																																															
Avances y Logros: Se reciben las respuestas dadas por la Secretaría General de Planeación y la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional por medio de las cuales se da concepto positivo a la creación del espacio de la Mesa Distrital de Prevención para la protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de personas, grupos o comunidades que se encuentran en situación de riesgo extraordinario o extremo, como consecuencia directa del ejercicio de sus actividades o funciones políticas, públicas, sociales o humanitarias o en razón a su cargo, además de realizar de observaciones frente al articulado del Decreto con el fin de ajustarlo.																																																															
Teniendo en cuenta las observaciones realizadas, desde la Dirección de Derechos Humanos se proyectan respuestas a las dos entidades haciendo referencia a la inclusión de los comentarios en el articulado del decreto, y se pasa para revisión final, para inclusión y ajustes correspondientes.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21
(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, impulsando desde los territorios planes de prevención de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud 350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00
	Recursos \$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	99.79
(K)8 Atender 100 Por ciento de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata que demanden medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$155	\$152	98.28	\$400	\$0	0.00	\$406	\$0	0.00	\$406	\$0	0.00	\$1,367	\$152	11.13

145 Adoptar en las 20 localidades el Plan Distrital de Prevención y Protección	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$86	\$0	0.00	\$86	\$0	0.00	\$452	\$220	48.69
--	-------	-------	-------	-----	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

## Indicador(es)

(S) 253 Número de localidades que adoptan el Plan Distrital de Prevención y Protección

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2018	6.00	9.00	0.00	0.00%	
2019	6.00	8.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	1.00	al Plan de Desarrollo	5.00%

## Proyecto(s) de inversión

## 1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, impulsando desde los territorios planes de prevención de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud 350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00
	Recursos \$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	99.79
(K)7 Mantener 20 Localidades que manejan líneas de acción relacionadas con derechos humanos y que adoptan el plan de prevención y protección	Magnitud 0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$86	\$0	0.00	\$86	\$0	0.00	\$231	\$0	0.00

146 Atender 150 personas de la población LGBTI a través del programa de protección integral en la casa refugio	\$220	\$220	99.79	\$447	\$125	27.95	\$410	\$0	0.00	\$406	\$0	0.00	\$406	\$0	0.00	\$1,890	\$345	18.26
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

## Indicador(es)

(S) 254 Número de personas atendidas por el programa de protección integral de casa Refugio Línea Base: 34

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	10.00	20.00	21.00	105.00%	
2017	40.00	36.00	25.00	69.44%	80.70% ✓
2018	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	150.00	150.00	46.00	al Plan de Desarrollo	30.67%

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan retrasos. Se está avanzando conforme a lo establecido en los documentos metodológicos de la meta plan de desarrollo

Avances y Logros: Con corte al mes de septiembre, han ingresado veinticinco (25) personas (4 mujeres lesbianas, 14 hombres gay, 5 mujeres trans, y 2 hombres trans) a la estrategia de prevención y protección operada en asociación con la Cruz Roja Colombiana Seccional Bogotá- Cundinamarca, a través del Convenio de Asociación 961 de 2016. La estrategia de atención incluye medida de alojamiento transitorio, atención psicosocial y jurídica. Se han atendido además treinta ocho (38) personas, de las cuales treinta (30) son atendidas en seguimiento a sus casos y ocho (08) se les brinda orientación. Por otra parte, se llevaron a cabo un total de veintisiete (27) atenciones jurídicas, ciento veintitrés (123) atenciones psicológicas y cuarenta y siete (47) atenciones en trabajo social. De igual forma, se ha avanzado en la estrategia de promoción y difusión territorial e interinstitucional (medios de comunicación, mesas locales de participación, organizaciones sociales, población en general) de la estrategia Casa Refugio LGBTI y las demás acciones de Prevención y Promoción.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$2,768	\$2,695	97.35	\$8,267	\$6,132	74.18	\$8,900	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$6,250	\$0	0.00	\$32,435	\$8,827	27.21																																												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Atender 248 Personas para garantizar los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad, impulsando desde los territorios planes de prevención de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata	Magnitud	350.00	248.00	70.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	248.00	248.00	100.00																																												
	Recursos	\$220	\$220	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$220	\$220	99.79																																												
(K)8 Atender 100 Por ciento de líderes y defensores de Derechos humanos, población LGBTI, y víctimas de trata que demanden medidas de prevención o protección para garantizar sus derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$447	\$125	27.95	\$410	\$0	0.00	\$406	\$0	0.00	\$406	\$0	0.00	\$1,669	\$125	7.49																																											
147 Implementar diez (10) espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.	\$501	\$499	99.79	\$929	\$754	81.17	\$1,200	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$5,629	\$1,254	22.27																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 255 Número de espacios implementados para la atención diferenciada de grupos étnicos del D.C.																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>2.00</td> <td>66.67%</td> <td>80.00% ✓</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>4.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	2.00	2.00	2.00	100.00%		2017	3.00	3.00	2.00	66.67%	80.00% ✓	2018	3.00	3.00	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	10.00	10.00	4.00	al Plan de Desarrollo	40.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2017	3.00	3.00	2.00	66.67%	80.00% ✓																																																									
2018	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																										
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	10.00	10.00	4.00	al Plan de Desarrollo	40.00% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos a la fecha																																																														
Avances y Logros: En lo transcurrido de la vigencia 2017, la Subdirección de Asuntos Étnicos -SAE, logró la implementación de dos centros de atención diferenciada Centros de Orientación y Fortalecimiento Integral Afrocolombiano - CONFÍA, ubicados en la candelaria y en el barrio 20 de Julio, los cuales presentan impacto en términos de atención a las localidades aledañas. Por otra parte, resulta importante mencionar que a través de gestión interinstitucional realizada por la SDG, se consiguió un espacio para el agenciamiento de un espacio en la Casa de Justicia de la localidad de Ciudad Bolívar, el cual está siendo adaptado, se espera sea inaugurado en el transcurso del siguiente semestre de la vigencia. Los servicios que prestan los Centros CONFIA, están enfocados en dos estrategias: la primera, orientación a la población Afro bogotana, sobre la oferta de servicios distritales y nacionales a la que puede acceder según la problemática específica que les afecta. Este servicio se presta en horarios de atención preestablecidas que facilitan la interlocución directa con los profesionales; y el segundo, fortalecimiento integral mediante la acción preventiva y directa del equipo de profesionales, desde el territorio teniendo en cuenta los bloques de derechos, con un mecanismo de atención personalizada a través de abordajes territoriales. Resulta importante mencionar que el objetivo de estos espacios es brindar apoyo y fortalecimiento a los procesos comunitarios y colectivos de los diferentes grupos étnicos del distrito capital.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1095 - Promoción y visibilización de los derechos de los grupos étnicos en el Distrito Capital</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Generar 2 Espacios de atención diferenciada dirigidos al fortalecimiento de procesos participativos y organizativos, con miras a incrementar su incidencia en la vida social, cultural, política y económica de la ciudad.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00																																												
	Recursos	\$501	\$499	99.79	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$501	\$499	99.79																																												
<b>1131 - Construcción de una Bogotá que vive los Derechos Humanos</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)12 Crear 10 Espacios para el fortalecimiento de procesos participativos y organizativos, con miras a incrementar su incidencia en la vida social, cultural, política y económica de la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00	8.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$929	\$754	81.17	\$1,200	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$5,129	\$754	14.70																																											
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71																																												
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$1,959	\$1,956	99.88	\$6,349	\$6,336	99.80	\$7,742	\$0	0.00	\$4,340	\$0	0.00	\$4,340	\$0	0.00	\$24,730	\$8,293	33.53																																												
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$1,959	\$1,956	99.88	\$6,349	\$6,336	99.80	\$7,542	\$0	0.00	\$4,140	\$0	0.00	\$4,140	\$0	0.00	\$24,130	\$8,293	34.37																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	\$112	\$112	100.00	\$1,714	\$1,714	100.00	\$3,326	\$0	0.00	\$1,840	\$0	0.00	\$1,840	\$0	0.00	\$8,832	\$1,826	20.67

## Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 Línea Base: 40

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	50.00	50.00	49.50	95.00%		
2017	65.00	65.00	62.30	82.58%	89.20%	
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	37.17%	⊘

Retrasos y soluciones: A la fecha no se ha reportado ningún retraso.

Avances y Logros: Para avance correspondiente al 62.3 se realizaron las siguientes acciones:  
 Diseño de las piezas gráficas requeridas por la entidad  
 Diseño de 1 campaña de Transparencia para la Secretaría Distrital de Gobierno  
 Publicación de la información requerida por la entidad para la difusión de la Rendición de Cuentas  
 Se realizó una mesa de trabajo con la Dirección de Tecnologías e información para la articulación de Gobierno en Línea en el Proceso de Comunicaciones  
 Actualización semanal de los medios de comunicación internos y externos de la entidad  
 Realizar al 100% la divulgación de información requerida por la entidad en las Redes Sociales Institucionales  
 Se realizó un informe de monitoreo a medios de comunicación  
 Mesas de trabajo con el fin de implementar en línea los trámites correspondientes a Propiedad Horizontal y para revisar la posibilidad de implementar un aplicativo para el Registro de Perros Potencialmente Peligrosos  
 Se realizó el levantamiento de requerimientos tecnológicos, casos de uso, donde se aprueba el procesó y los mockup's, para los siguientes trámites Inscripción de la Propiedad Horizontal, Inscripción o cambio del representante legal y/o revisor fiscal de la Propiedad Horizontal, Registro de Extinción de la Propiedad Horizontal, lo cual garantizara que estos trámites se agilicen en las Alcaldías Locales y el ciudadano no tenga que desplazarse a realizarlos.  
 Reporte I semestre y después mensual de SDQS  
 Se remitió certificación de confiabilidad a la Alcaldía Mayor de Bogotá, donde se certifica que la información administrada para la publicación de Guía de trámites y servicios se encuentra actualizada.  
 LOGROS:  
 Actualmente el proyecto se encuentra en desarrollo creativo y el objetivo de la Oficina Asesora de Comunicaciones es iniciar su ejecución e implementación en el mes de octubre de 2017 y tenerla activa hasta el próximo año.  
 La Dirección de Tecnologías e Información con la Dirección para la Gestión Policiva, están realizando el levantamiento de requerimientos tecnológicos, casos de uso, donde se aprueba el procesó y los mockup's, para los siguientes trámites Inscripción de la Propiedad Horizontal, Inscripción o cambio del representante legal y/o revisor fiscal de la Propiedad Horizontal, Registro de Extinción de la Propiedad Horizontal, lo cual garantizara que estos trámites se agilicen en las Alcaldías Locales y el ciudadano no tenga que desplazarse a realizarlos.

## Proyecto(s) de inversión

## 1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
(K)1	Realizar 1 Plan Estratégico de Comunicaciones (en las etapas de diseño e implementación), que se articule con la gestión realizada desde los procesos.	0.00	0.64	0.00	1.00	0.80	80.00	1.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$1,158	\$1,158	100.00
(K)2	Elaborar 1 Estrategia de simplificación y racionalización de tramites externos e internos (en sus etapas de diseño, implementación y evaluación) para mejorar el servicio de atención a la ciudadanía .	1.00	0.95	95.00	1.00	0.87	87.00	1.00
		Recursos	\$112	\$112	100.00	\$557	\$557	100.00
(C)3	Implementar 1 Modelo de Planeación y Gestión Institucional y Sectorial, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos de la entidad y del sector para el cumplimiento de la misión institucional.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.18	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(K)4	Realizar 100 Por ciento de acciones programadas en la vigencia para el fortalecimiento de las áreas de apoyo en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$1,847	\$1,845	99.87	\$4,635	\$4,622	99.72	\$4,216	\$0	0.00	\$2,300	\$0	0.00	\$2,300	\$0	0.00	\$15,298	\$6,467	42.27

## Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	50.00	50.00	48.90	81.67%		
2017	60.00	60.00	58.10	82.88%	✓	
2018	70.00	70.00	0.00	0.00%	88.13% ✓	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.65%	⊘

Retrasos y soluciones: Certidumbre sobre los lineamientos operativos para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del sector público Versión 2. Lanzamiento de la mascota del SIG. Definición del modo en que el aplicativo de mejora del SIG se adaptará al cambio en la estructura y el modelo de operación por procesos.

Avances y Logros: Acciones realizadas que aportan al cumplimiento de la Meta Plan de Desarrollo correspondiente al 58.1 son las siguientes:

\*Propuesta de estructura del Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los lineamientos Distritales.

\*Soportes de mesas de trabajo, indicando observaciones, sugerencias, ajustes y compromisos.

\*Reportes trimestrales de seguimiento

\*Planes de mejora gestionados de acuerdo con los lineamientos para la mejora institucional

\*Evidencias de cumplimiento en las actividades proyectadas

\*Informes trimestrales de seguimiento

\*Matrices de riesgo por proceso actualizadas

\*Dos actividades en el año (Pacto global y biblioteca)

\*Se realizaron 93 liquidaciones de un total de 93 contratos a liquidar

\*Para este trimestre se publicaron 16 procesos y en lo corrido del año un total de 34 proceso de selección publicados (no incluye contratación directa) y actualmente el Plan Anual de Adquisiciones tiene un total de 66 líneas de procesos de contratación diferentes a contratación directa. Eso quiere decir que se ha publicado el 51,5%.

\*Para el tercer trimestre estaba programado depurar de manera acumulada, el 60% de los pasivos exigibles, con corte a 30 de septiembre, el porcentaje de depuración ascendió al 82,09%, puesto que se han depurado 55 de los 67 compromisos existentes como pasivo a 1 de enero de 2017.

\*Para el tercer trimestre estaba programado girar de manera acumulada el 70% de las reservas, con corte a 30 de septiembre, la autorización de giro acumulada asciende al 92,62%, puesto que se ha realizado pagos por un monto de \$9.000.932.625 de los \$9.932.425.957 constituidos como reservas definitivas.

\*Se incorporó en el aplicativo SI CAPITAL, el avalúo de 70 bienes muebles, por un valor total de \$1,389,266,633.

\*En el tercer trimestre el área funcional de Conceptos de la Dirección Jurídica presento un informe consolidado de los Autos, Circulares, Resoluciones, Decretos y Directivas trabajadas durante el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2017, el mismo arrojó un total de 66

Viabilidades Jurídicas trabajadas.

Logros

\*Avances en la documentación de los procesos y la actualización de las matrices de riesgos. Inicio del proceso de formulación de los planes de gestión 2018 y el fortalecimiento de la plataforma estratégica de la entidad. Consolidación de las actividades ambientales en la entidad.

## Proyecto(s) de inversión

## 1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL												
(K)1	Realizar 1 Plan Estratégico de Comunicaciones (en las etapas de diseño e implementación), que se articule con la gestión realizada desde los procesos.	1.00	0.64	64.00	1.00	0.80	80.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$200	\$200	100.00	
		Recursos	\$200	\$200	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	100.00
(C)3	Implementar 1 Modelo de Planeación y Gestión Institucional y Sectorial, articulado con los diferentes planes, programas y proyectos de la entidad y del sector para el cumplimiento de la misión institucional.	0.00	0.00	0.00	0.25	0.18	72.00	0.50	0.00	0.00	0.75	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$6,261	\$2,182	34.84	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,187	\$2,182	99.75	\$2,694	\$0	0.00	\$690	\$0	0.00	\$690	\$0	0.00	\$6,261	\$2,182	34.84
(K)4	Realizar 100 Por ciento de acciones programadas en la vigencia para el fortalecimiento de las áreas de apoyo en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad.	0.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$7,190	\$2,440	33.94	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,448	\$2,440	99.70	\$1,522	\$0	0.00	\$1,610	\$0	0.00	\$1,610	\$0	0.00	\$7,190	\$2,440	33.94
(C)5	Implementar 100 Por ciento el Sistema Integrado de Gestión con todos los requisitos de los subsistemas que lo conforman, mejorando los procesos de la entidad.	75.00	74.30	99.07	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$1,647	\$1,644	99.86	
		Recursos	\$1,647	\$1,644	99.86	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,647	\$1,644	99.86
186	Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71
529 Formular e implementar la política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(S) 536 Política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.34	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.33	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.33	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

**Proyecto(s) de inversión**

1128 - Fortalecimiento de la capacidad institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	%
(S)6 Adelantar 1 Unidad de las acciones para la formulacion e implementacion de la politica publica de transparencia, integridad y anticorrupcion en las 20 alcaldias locales	Recursos	0.00	0.00	0.00	0.34	0.00	0.33	1.00	0.00
44 Gobierno y ciudadanía digital		\$4,011	\$4,010	\$5,296	\$4,744	\$5,300	\$4,000	\$22,607	38.73
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC		\$4,011	\$4,010	\$5,296	\$4,744	\$5,300	\$4,000	\$22,607	38.73
92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)		\$4,011	\$4,010	\$5,296	\$4,744	\$5,300	\$4,000	\$22,607	38.73

**Indicador(es)**

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	
2017	36.50	36.50	25.03	68.58%	68.58%
2018	57.70	57.70	0.00	0.00%	
2019	78.85	78.85	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	25.03%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: se realizó la adjudicación del proceso a la empresa Corporación Colombia Digital

Se inició el trabajo de arquitectura empresarial, en el cual se definieron los subprocesos de la Dirección de Tecnologías e Información y la caracterización de cada uno de ellos. Así mismo, se socializó el tema con los funcionarios de la Dirección.

**Proyecto(s) de inversión**

1120 - Implementación del modelo de gestión de tecnología de la información para el fortalecimiento institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	%
(S)1 Elaborar 4 documentos para implementar el modelo gestión de TI dentro de la entidad.	Recursos	0.00	0.00	4.00	0.50	12.50	0.00	4.00	0.50
(O)2 Desarrollar 2 Sistemas de Información que apoyen dos procesos misionales de la entidad.	Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(K)3 Mejorar 9 Sistemas de Información que apoyan los procesos de la entidad.	Recursos	9.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(K)4 Implementar 1 Programa de renovación Tecnológica para fortalecer los procesos de la entidad.	Recursos	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71	
(C)5 Mejorar .01 Índice de disponibilidad de los servicios tecnológicos de la entidad.	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$183	\$183	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$183	\$183	100.00
(O)6 Implementar 1 Esquema de alta disponibilidad de los servicios principales y/o críticos de la entidad en TIC	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)7 Implementar 1 metodología de mejores prácticas en gestión de servicios (ITIL).	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.65	65.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.65	65.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$460	\$460	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$460	\$460	100.00	
(K)8 Implementar 1 programa de renovación Tecnológica y de alta disponibilidad para fortalecer los servicios de la entidad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,735	\$1,683	97.01	\$2,841	\$0	0.00	\$2,656	\$0	0.00	\$1,868	\$0	\$9,099	\$1,683	18.49	
(K)9 Fortalecer 1 Plataforma tecnológica de la secretaría distrital de gobierno.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.36	36.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,667	\$2,602	97.55	\$2,460	\$0	0.00	\$1,344	\$0	0.00	\$2,132	\$0	\$8,602	\$2,602	30.25	
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional		\$3,544	\$3,434	96.91	\$18,745	\$15,771	84.13	\$25,300	\$0	0.00	\$31,098	\$0	0.00	\$14,999	\$0	\$93,686	\$19,205	20.50	
194 Agenciamiento político		\$400	\$400	99.97	\$1,900	\$1,738	91.47	\$2,300	\$0	0.00	\$2,119	\$0	0.00	\$975	\$0	\$7,694	\$2,138	27.78	
212 Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones		\$171	\$171	100.00	\$939	\$893	95.12	\$400	\$0	0.00	\$1,170	\$0	0.00	\$535	\$0	\$3,215	\$1,064	33.10	

## Indicador(es)

(S) 467 Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	10.00	10.00	7.50	75.00%	84.38%
2018	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2019	12.00	10.00	0.00	0.00%	
2020	6.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	13.50	al Plan de Desarrollo	33.75%

Retrasos y soluciones: La radicación de conceptos por parte de los sectores ha mejorado notablemente, sin embargo, en algunos casos la falta o atraso de un concepto no permite la unificación oportuna de una posición unificada. Para estas ordinarias, las Secretarías de Educación, Jurídica y General, han sido las que más retraso han tenido, haciendo que varios trámites de demoren más de lo que deben.

Resulta preocupante en ocasiones que la falta de respuesta oportuna de algunas entidades afecta en el proceso de consolidación de las posiciones unificadas, y en los casos en que se tienen requerimientos de estos conceptos por parte de concejales no se pueden responder.

Avances y Logros: Durante los meses de julio, agosto y septiembre, se desarrolló el tercer periodo del año en el cual se pueden discutir oficialmente proyectos de Acuerdo en sesiones del Honorable Concejo de Bogotá. Para estas sesiones ordinarias, se llevaron a cabo diferentes actuaciones desde la Dirección de Relaciones Políticas con el fin de brindar asesoría técnica tanto a los Honorables Concejales autores de las iniciativas, como a los diferentes sectores de la Administración Distrital, para lograr articulación entre los sectores en la búsqueda de mejores iniciativas que beneficien la calidad de vida de los bogotanos.

Es importante aclarar que, en el mes de septiembre, se finalizaron las sesiones ordinarias del mes de agosto, pero igualmente se inició el periodo preparatorio para las sesiones ordinarias del mes de noviembre, por lo cual, los proyectos de Acuerdo que fueron radicados después del 9 de septiembre, corresponden a este último periodo de sesiones ordinarias, sin embargo, las actuaciones relacionadas con estas iniciativas son realizadas durante el mes de septiembre.

## Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Realizar 1 Proceso que permita identificar y mantener actualizadas las líneas base de la gobernabilidad de la Administración con las corporaciones públicas de elección popular y los diferentes actores sociales en la ciudad, de acuerdo con las recomendaciones planteadas por el OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$62	\$62	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$62	\$62	100.00
(K)2	Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las relaciones políticas con los actores estratégicos, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$109	\$109	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$109	\$109	100.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71

(K)5 Realizar 1 proceso de seguimiento a las relaciones con los actores relevantes para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.75	75.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$939	\$893	95.12	\$400	\$0	0.00	\$1,170	\$0	0.00	\$535	\$0	0.00	\$3,044	\$893	29.34

213 Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas	\$53	\$53	99.81	\$391	\$377	96.41	\$200	\$0	0.00	\$396	\$0	0.00	\$182	\$0	0.00	\$1,222	\$430	35.17
--	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 468 Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	6.00	6.00	100.00%	
2017	6.00	6.00	5.00	83.33%	91.67% ★
2018	6.00	4.00	0.00	0.00%	
2019	6.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	11.00	al Plan de Desarrollo	55.00% ⚠

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: entre el mes de julio y septiembre se continuó con la implementación de las acciones tendientes al fortalecimiento de las relaciones entre la Secretaría Distrital de Gobierno (Dirección de Relaciones Políticas) y las Juntas Administradoras Locales. De esta manera, se logró avanzar en las metas propuestas por el Plan de Acción, para lo cual se generaron y consolidaron acciones que pretendían acompañar el diálogo e interlocución entre los distintos actores sociales que hacen parte del territorio y que presentan unas problemáticas identificadas, y que -con el concurso del Grupo JAL- se busca construir soluciones de forma colectiva.

**Proyecto(s) de inversión**

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)2 Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las relaciones políticas con los actores estratégicos, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$21	\$21	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21	\$21	100.00
(K)4 Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los actores sociales, políticos y económicos en la construcción del proyecto de ciudad y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de acción formulado por el OAP.	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$32	\$32	99.69	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$32	\$32	99.68
(S)6 Acompañar 14 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.00	3.00	50.00	4.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	14.00	3.00	21.43
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$391	\$377	96.41	\$200	\$0	0.00	\$396	\$0	0.00	\$182	\$0	0.00	\$1,169	\$377	32.26

214 Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá	\$52	\$52	100.00	\$23	\$23	100.00	\$150	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$224	\$74	33.16
---	------	------	--------	------	------	--------	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	------	-------

**Indicador(es)**

(S) 469 Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	0.20	0.12	60.00%	93.33% ★
2018	0.00	0.80	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.12	al Plan de Desarrollo	56.00% ⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71																																												
Retrasos y soluciones: ninguno																																																														
Avances y Logros: se realizaron tres mesas técnicas con la Registraduría Distrital, esto con el fin de de poder determinar los insumos a entregar de acuerdo a los requerimientos solicitados y se determinó tanto en lo jurídico, técnico y económico realmente cual era la capacidad de ayuda con la que contaba la Secretaría Distrital de Gobierno.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Realizar 2 Procesos de coordinación interinstitucional para implementar las acciones que garanticen el ejercicio democrático de participación para la elección de las autoridades nacionales, distritales, consultas internas de partidos políticos y locales y la toma de decisiones mediante los mecanismos de participación ciudadana.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.20	0.12	60.00	0.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.12	56.00																																												
	Recursos	\$52	\$52	100.00	\$23	\$23	100.00	\$150	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0																																												
215 Realizar 4 Estudios e Investigaciones sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional																																																														
		\$0	\$0	0.00	\$57	\$56	97.37	\$400	\$0	0.00	\$46	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$525	\$56	10.57																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 470 Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.75</td> <td>75.00%</td> <td>75.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>0.75</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>18.75%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	1.00	1.00	0.75	75.00%	75.00%	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	4.00	4.00	0.75	al Plan de Desarrollo	18.75%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	1.00	1.00	0.75	75.00%	75.00%																																																									
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4.00	4.00	0.75	al Plan de Desarrollo	18.75%																																																									
Retrasos y soluciones: ninguno																																																														
Avances y Logros: se logró que, desde la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional de la Secretaría Distrital de Planeación fuéramos invitados a participar el CIT Comité de Integración Territorial donde se dio la gran oportunidad para conocer las necesidades de integración regional y como el Distrito Capital y sus aliados pueden jugar un papel determinante en la consolidación de una política sostenible y sustentable de desarrollo de la región. para el mes de septiembre, y en el marco del desarrollo de las entrevistas requeridas con actores que se involucran en la temática de integración regional, se llevaron a cabo reuniones con la Gobernación de Cundinamarca y con Pro Bogotá, los días 01 y 15 de septiembre respectivamente.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)5 Realizar 1 proceso de seguimiento a las relaciones con los actores relevantes para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0																																												
(S)9 Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	2.06	68.67	2.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	2.06																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$57	\$56	97.37	\$400	\$0	0.00	\$46	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$525	\$56																																												
216 Construir 8 espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional																																																														
		\$0	\$0	0.00	\$76	\$33	43.14	\$230	\$0	0.00	\$23	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00	\$339	\$33	9.72																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71

(S) 471 Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	1.00	50.00%	50.00%
2018	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	1.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

Retrasos y soluciones: El trabajo conjunto de tres entidades, en las que la Dirección de Relaciones Políticas, es un puente entre el modelo metodológico y logístico coordinado por la Secretaría de Planeación y las Entidades Adscritas o los sectores misionales del Sector Gobierno, genera procesos demorados de retroalimentación, planeación y toma de decisiones, en tanto los tiempos de las otras entidades o direcciones, no se pueden alterar o modificar.

Avances y Logros: El primer espacio proyectado para agosto por temas de logística y agenda de los invitados debió quedar para el mes de octubre, además el segundo espacio se encuentra proyectado para el mes de noviembre. Durante el tercer trimestre se desarrollaron acciones de trabajo conjunto, diseño y perfeccionamiento en de un espacio de interacción regional a través de capacitación en el marco del Comité de Integración Territorial (CIT) con la coordinación de la Dirección de Integración Regional de la Secretaría de Planeación, el DADEP y la Dirección de Relaciones Políticas. En este contexto la Dirección de Relaciones Políticas recepción el material de capacitación propuesto por el DADEP, lo transformo en la guía metodológica adaptada según las recomendaciones de la Secretaría de Planeación, la socializo con las dos entidades comprometidas con el proceso, posteriormente al recibir observaciones de la Secretaría de Planeación se desarrolló una mesa de trabajo, con el fin de garantizar la pertinencia de la propuesta de capacitación y posteriormente como resultado de la reunión, se desarrollaron las modificaciones pertinentes en lo relativo a la propuesta metodológica y herramientas de la capacitación.

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)6	Acompañar 14 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	3.00	21.43	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
(S)7	Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y la integración regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	1.08	54.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	12.00	1.08	9.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$76	\$33	43.14	\$230	\$0	0.00	\$23	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00	\$339	\$33	9.72

217	Atender 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados	\$36	\$36	100.00	\$119	\$95	79.85	\$150	\$0	0.00	\$177	\$0	0.00	\$82	\$0	0.00	\$564	\$131	23.21
-----	--	------	------	--------	-------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 472 Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Pendientes: Subdirección de asuntos religiosos, Subdirección de Asuntos étnicos y Subsecretaría de Gestión Local.

Avances y Logros: El Observatorio de Asuntos Políticos asistió al 100% de las mesas agendadas por el Concejo de Bogotá para el segundo trimestre 2017, así: julio 9 mesas, agosto 14 mesas y septiembre 11 mesas. De otra parte, se envió memorando a las distintas dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno, con el fin de socializar esta meta y crear mecanismo de coordinación para centralizar el reporte de conflictos atendidos desde la Secretaría. A la fecha se ha recibido la matriz diligenciada por parte de la Dirección de Convivencia y Diálogo Social y de la Dirección de Derechos Humanos, de la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos.

Proyecto(s) de inversión

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71																																												
(K)2 Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las relaciones políticas con los actores estratégicos, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$36	\$36	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$36	\$36	100.00																																											
(C)8 Atender 100 por ciento de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$119	\$95	79.85	\$150	\$0	0.00	\$177	\$0	0.00	\$82	\$0	0.00	\$528	\$95	18.01																																											
218 Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital	\$35	\$35	100.00	\$44	\$44	100.00	\$200	\$0	0.00	\$66	\$0	0.00	\$31	\$0	0.00	\$376	\$78	20.88																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 473 Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>1.00</td> <td>1.60</td> <td>1.23</td> <td>76.88%</td> <td>81.50%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>1.63</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.75%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	1.00	0.40	0.40	100.00%		2017	1.00	1.60	1.23	76.88%	81.50%	2018	1.00	1.00	0.00	0.00%		2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	4.00	4.00	1.63	al Plan de Desarrollo	40.75%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	1.00	0.40	0.40	100.00%																																																										
2017	1.00	1.60	1.23	76.88%	81.50%																																																									
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4.00	4.00	1.63	al Plan de Desarrollo	40.75%																																																									
Retrasos y soluciones: ninguno																																																														
<p>Avances y Logros: El OAP continúa generando mensualmente los informes producto del monitoreo a las sesiones del Concejo. Cabe señalar que ya se cuenta con la información en la herramienta POWERBI lo que permite contar de manera pronta y clara con la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿ Comportamiento del Concejo en las votaciones de proyectos de acuerdo de la Administración.</li> <li>¿ Asistencias de las Secretarías Distritales a debates de control político en el Concejo.</li> </ul> <p>A la fecha se tienen los siguientes productos: Septiembre 2017</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alertas semanales-Monitoreo Sesiones del Concejo.</li> <li>2. Alertas para las dependencias de la Secretaría Distrital de Gobierno.</li> <li>3. Informe de atención de las Secretarías ante el Concejo de Bogotá.</li> <li>4. Infografía mensual de las sesiones del Concejo por Comisión.</li> <li>5. Bitácora de avances de cada Secretaría.</li> <li>6. Monitoreo a las bancadas.</li> <li>7. Agenda semanal SDG en Concejo y Congreso.</li> <li>8. Boletín semanal Panorama Político.</li> <li>9. Votaciones Proyectos de Acuerdo de la Administración.</li> <li>10. Mesas de trabajo convocadas por los concejales.</li> </ol>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)4 Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los actores sociales, políticos y económicos en la construcción del proyecto de ciudad y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de acción formulado por el OAP.	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$35	\$35	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$35	100.00																																											
(S)9 Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	2.06	68.67	2.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	2.06	20.60																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44	100.00	\$200	\$0	0.00	\$66	\$0	0.00	\$31	\$0	0.00	\$341	\$44	12.85																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017**

**110 - Secretaría Distrital de Gobierno**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71
219 Desarrollar 1 estudio especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos	\$0	\$0	0.00	\$130	\$100	76.53	\$170	\$0	0.00	\$86	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$426	\$100	23.34

**Indicador(es)**

(C) 474 Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.30	0.60	0.30	50.00%	50.00%
2018	0.80	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: La intención del presente documento se fundamenta en desarrollo, partiendo de las líneas de investigación determinas, de las bases para la identificación de temas cíclicos que sin importar en cabeza de que tendencia política o partido político, este la administración, siempre tienden a reaparecer, generando escenarios circunstanciales y/o coyunturales, ejemplo ¿refrigerios escolares¿. Así mismo la configuración de temas históricos de interés particular y/o general que perduran a través del tiempo, ejemplo ¿Rio Bogotá¿.

Estos temas terminan convirtiéndose en la mayoría de casos, en los caballos de batalla de los que aspirar a ocupar o mantenerse en cargos de elección popular a nivel distrital, por lo tanto se debe analizar la coherencia entre lo prometido y lo realizado, generando una correlación frente a las líneas de investigación (Política Comparada; Cultura Política y Opinión Pública) así mismo, se puede realizar el correspondiente análisis entre los postulados de los candidatos y su impacto en los votantes. Permitiendo confrontar número de votos versus propuestas, o si por el contrario a los votantes los moviliza otro tipo de incentivo pasando por alto a las propuestas de los candidatos, además sí los temas y postulados establecidos por los candidatos van en concordancia con las líneas ideológicas del partido o movimiento político al que pertenecen.

**Proyecto(s) de inversión**

1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL	Ejecutado	%
(S)7	Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y la integración regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)9	Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	3.00	2.06	68.67	2.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	\$130	\$100	\$170	\$0	\$86	0.00

220 Elaborar 1 documento que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil	\$25	\$25	100.00	\$99	\$96	97.21	\$170	\$0	0.00	\$132	\$0	0.00	\$62	\$0	0.00	\$488	\$121	24.77
---	------	------	--------	------	------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

**Indicador(es)**

(C) 475 Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.50	0.70	0.67	95.71%	95.71%
2018	0.80	0.90	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	67.00%

Retrasos y soluciones: No se ha iniciado el proceso de capacitación para diligenciar la matriz dentro de la Secretaría de Gobierno. Se espera dar inicio en la tercera semana de octubre.

Avances y Logros: Respecto a la caracterización de actores sociales, se adelantaron cinco mesas de trabajo con la Dirección de Convivencia y Diálogo Social, de acuerdo al cronograma establecido para la elaboración de la herramienta. Se definió la matriz, que se utilizará para la caracterización de los actores dentro de la Secretaría de Gobierno, con base en el ejercicio realizado por parte del OAP en el 2016. En este sentido, es importante señalar que las dependencias de la Subsecretaría para Gobernabilidad y Garantía de Derechos, ya iniciaron un trabajo de diligenciamiento de una versión anterior de la matriz establecida. De igual forma, y en la medida que la herramienta pretende ser escalada a nivel distrital, se consolidó una base de datos de los actores sociales identificados por las distintas entidades del distrito, de acuerdo a un oficio enviado por parte de la Dirección de Relaciones Políticas a todos los sectores de la

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71	
administración.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)4 Realizar 1 Proceso de formulación de estrategias operativas para vincular a los actores sociales, políticos y económicos en la construcción del proyecto de ciudad y la gobernabilidad en Bogotá de acuerdo con el plan de acción formulado por el OAP.	Magnitud	1.00	0.99	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25	\$25	100.00
(S)9 Elaborar 10 documentos sobre resultados de estudios, investigaciones y análisis sobre el panorama político de la Administración Distrital, relaciones con los actores estratégicos de la sociedad civil, y de la ciudad hacia lo regional, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	2.06	68.67	2.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	2.06	20.60
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$99	\$96	97.21	\$170	\$0	0.00	\$132	\$0	0.00	\$62	\$0	0.00	\$463	\$96	20.70

221 Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales	\$29	\$29	100.00	\$23	\$23	100.00	\$230	\$0	0.00	\$23	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00	\$314	\$51	16.27
---	------	------	--------	------	------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

**Indicador(es)**

(S) 476 Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2017	1.00	0.50	0.08	16.00%	58.00%
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.58	al Plan de Desarrollo	14.50%

Retrasos y soluciones: No se reporta ningún retraso

Avances y Logros: El avance corresponde a 0.083 donde se realizaron acciones de caracterización de los pasos a seguir para el cumplimiento de la presente meta; en este sentido, desde la Dirección de Relaciones Políticas se definió el concepto de Agenda Intersectorial y las etapas para su activación.

Siguiendo con lo expuesto, se pudo establecer como agenda intersectorial, un espacio coordinado por la Dirección de Relaciones Políticas de la Secretaría Distrital de Gobierno para la construcción participativa entre los diferentes sectores de la Administración Distrital y actores políticos regionales, con el fin de lograr cualquiera de las siguientes finalidades:

- ¿ La atención a temática (s) relevantes en el orden de lo regional.
- ¿ La solución o la búsqueda de la misma, para atender problemáticas que inmiscuyan a la ciudad de Bogotá y las regiones.
- ¿ La identificación de retos e intereses comunes que coadyuven al fortalecimiento de las relaciones ciudad ¿ región y su desarrollo económico, político, fiscal, entre otros.

Lo anterior, comprendiendo las siguientes etapas:

1. Fase de Identificación: Esta etapa se realiza con la asesoría de la Dirección de Integración Regional e Internacional de la Secretaría Distrital de Planeación, toda vez que el desarrollo de la presente meta debe ir colegido a lo que se avanza por parte de esta dependencia en términos de las relaciones con lo regional. De acuerdo a esto, y al diálogo que se propicia, se identificará lo siguiente:

- ¿ Temática: identificación de una necesidad/temas relevantes/o retos comunes
  - ¿ Sector competente, para atender la temática identificada
  - ¿ Región en relación con la temática identificada
2. Programación con el Sector de la Administración: En esta etapa, se coordinará con el sector competente, la estructura que se presentará respecto de la temática que será objeto del proceso con el actor político regional identificado.
3. Activación de la Agenda Intersectorial con el actor político regional identificado: Esta etapa, se refiere al desarrollo mismo del espacio de construcción participativa que fue definido previamente.
4. Informe Final del proceso de activación de la Agenda: En esta etapa, se hará un recuento del proceso de activación de la agenda, las conclusiones y beneficios de las mismas, y los compromisos que se lograron establecer entre las partes que participaron.

<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
1129 - Fortalecimiento de las relaciones estratégicas del Distrito Capital con actores políticos y sociales																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71	
(K)2 Realizar 1 Proceso de fortalecimiento para el seguimiento y evaluación a las relaciones políticas con los actores estratégicos, de acuerdo con la estructura y los planes del OAP.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$29	\$29	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$29	\$29	100.00	
(S)7 Atender 12 espacios que fomenten el fortalecimiento de las relaciones políticas y la integración regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	1.08	54.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	3.00	0.00	12.00	1.08	9.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$23	\$23	100.00	\$230	\$0	0.00	\$23	\$0	0.00	\$11	\$0	\$286	\$23	7.88	
196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana		\$3,144	\$3,034	96.52	\$16,845	\$14,033	83.31	\$23,000	\$0	0.00	\$28,979	\$0	0.00	\$14,024	\$0	\$85,992	\$17,067	19.85	
155 Actualizar Tecnológicamente 5 Sedes administrativas de Alcaldías Locales		\$0	\$0	0.00	\$2,317	\$1,749	75.51	\$4,150	\$0	0.00	\$1,159	\$0	0.00	\$561	\$0	\$8,187	\$1,749	21.37	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 484 Número de Sedes administrativas de las Alcaldías Locales con actualización tecnológica																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2018	2.00	1.00	0.00	0.00%														
	2019	0.00	2.00	0.00	0.00%														
	2020	2.00	2.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	5.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Realizar 1 plan de modernización de las sedes de las Alcaldías Locales relacionado con equipos tecnológicos y desarrollo de infraestructura física	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.12	0.11	91.67	0.20	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,317	\$1,749	75.51	\$4,150	\$0	0.00	\$1,159	\$0	0.00	\$561	\$0	0.00	\$8,187	\$1,749	21.37
156 Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales		\$43	\$43	100.00	\$283	\$283	100.00	\$350	\$0	0.00	\$4,637	\$0	0.00	\$2,244	\$0	0.00	\$7,556	\$326	4.31
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 485 Número de Sedes administrativas de Alcaldías Locales construidas																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%													
	2018	2.00	1.00	0.00	0.00%														
	2019	0.00	2.00	0.00	0.00%														
	2020	2.00	2.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	5.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Realizar 1 plan de modernización de las sedes de las Alcaldías Locales relacionado con equipos tecnológicos y desarrollo de infraestructura física	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.12	0.11	91.67	0.20	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$43	\$43	100.00	\$283	\$283	100.00	\$350	\$0	0.00	\$4,637	\$0	0.00	\$2,244	\$0	0.00	\$7,556	\$326	4.31
157 Implementar el 100% del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales		\$119	\$119	100.00	\$589	\$589	100.00	\$2,000	\$0	0.00	\$4,347	\$0	0.00	\$2,104	\$0	0.00	\$9,158	\$708	7.73
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71

(C) 486 Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	25.00	25.00	22.20	88.80%	88.80%	
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%		
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	22.20%	⊘

Retrasos y soluciones: Demora en la definición y aprobación del plan de acción del plan estratégico para la implementación del Observatorio

Avances y Logros: El modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación, presenta un avance del 22,2%, así:

## 1. MODELO DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Observatorio de gestión pública local y participación Ejecución y seguimiento al Plan Estratégico del Observatorio.

Seguimiento Monitoreo y Evaluación; Al 30 de sept/17, se han realizado acciones como: Boletín de Contratación de FDL Vs Entidades Distritales; Diseño de 2 Infografías. Protocolo y metodología de manejo de información de la contratación en los FDL. Así mismo y en relación al Decreto 448 se está haciendo el respectivo seguimiento a la Comisión Intersectorial de Participación ¿ CIP. Para Junio de 2017 se realizaron tres modelos de análisis: IDIL, Ejecución presupuestal y Contratación.

Batería de Indicadores ; Diseño y la hoja de vida de los indicadores que alimentan la batería de indicadores; Diseño final del IDIL y se realizó la entrega de la prueba Piloto a la SDG y la SDP. El 15 de marzo de 2017, se entregó oficialmente el modelo aplicable del Índice de Desarrollo Institucional Local ¿ IDIL, el cual es un instrumento que busca establecer mediciones anuales en las que se evidencie el avance y mejora de la gestión propia de las Alcaldías Locales en los temas de desarrollo institucional. Se crearon 10 nuevos indicadores para aumentar la batería de indicadores referentes a Planes de Adquisición y Líneas de Inversión. En Septiembre de 2017 se realizó la socialización con los responsables de los indicadores y se aprobó el modelo matemático por deciles para el levantamiento. Esto se ve reflejado en el Power BI.

## 2. GESTIÓN Y OPERACIÓN:

¿ Soporte en el rediseño del observatorio de descentralización y participación; Apoyo en la implementación del modelo de seguimiento en el proceso de análisis, diagnóstico, operación e implementación. Se realizó Análisis al Índice de Gobernabilidad - IGOB - de los años 2013-2015. Se acompañó la Reunión con ¿Bogotá Como Vamos¿ para afianzar alianzas estratégicas y revisión a la Matriz de Indicadores de Ciudad de la SDP. Expedición de la circular No. 004 de 2017, con la cual se socializa el modelo IDIL. Participación en la Comisión Intersectorial de Estudios Económicos, investigaciones y Estadísticas ¿ CIEEIE ¿ para la conformación de la Red de Observatorios Distritales ¿ ROD ¿. Se desarrolló la aplicación en inteligencia de negocios (Power BI) de los 3 modelos (IDIL, Ejecución presupuestal y Contratación). Diseño y puesta en funcionamiento de la Pagina web

<http://www.gobiernobogota.gov.co/observatorio>, que es la página oficial del observatorio, cuyo fin es socializar la información generada por el observatorio.

¿ Escuela de Gobierno Local: En el 2016, se realizaron 11 jornadas. En la vigencia 2017, se han realizado 7 jornadas.

## Proyecto(s) de inversión

## 1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales

## Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)4	Implementar 100 por ciento el modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de las funciones de los Alcaldes Locales y de las Alcaldías Locales	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			\$9,158	\$708	7.73
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
		Recursos	\$119	\$119	100.00	\$589	\$589	100.00	\$2,000	\$0	0.00	\$4,347	\$0	0.00	\$2,104	\$0	0.00			

158 Implementar en un 100% en las Alcaldías Locales un nuevo modelo de gestión	\$770	\$760	98.70	\$2,884	\$2,655	92.06	\$4,000	\$0	0.00	\$5,796	\$0	0.00	\$2,805	\$0	0.00	\$16,254	\$3,415	21.01
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

## Indicador(es)

(C) 487 porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	25.00	25.00	23.24	92.96%	92.96%	
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%		
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	23.24%	⊘

Retrasos y soluciones: Definición final de las temáticas que se incluirían en la consultoría que se contrataría. Así mismo, por la entrada en vigencia de la Ley 1801, cambiaron las competencias de los Alcaldes Locales. En general estas situaciones se superaron y se presentaron para el proceso contractual

Avances y Logros: El modelo de gestión, presenta un Avance del 23.24%, así:

## 1. MODELO DE GESTIÓN:

\* Funciones y Competencias: Contempla 3 componentes: 1. Consultoría Modelo de Gestión; 2. Apoyo Jurídico Gestión Local: Conceptos y recomendaciones jurídicas, 7 proyectos de decreto (1 expedido); y 3. Acción Interinstitucional: Estrategia Embellecimiento de espacio público en los puentes y áreas de común utilización, en 07 Alcaldías Locales (01, 02, 03, 09, 10, 13, 17); Cámaras de seguridad: acción interinstitucional con la Secretaría de Seguridad, para que los FDL las adquirieran, coordinando la adquisición con CCE y Gestión (proposiciones y contratación).

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71																																													
<p>* Territorialización: En el 2016, Se definieron las acciones de la consultoría.            * Planeación Local Participativa; Acciones para la consultoría.            * Instancias de participación y coordinación; Se definieron las principales instancias de coordinación y participación. 2017: Borrador del decreto "Por el cual se crea el esquema de local de coordinación interinstitucional y se reorganizan las instancias de participación. Y del Consejo Distrital de Participación, en desarrollo de la ley estatutaria de participación.            * Contratación Basada en Resultados: Define 3 componentes: 1. Planeación Contractual: consultoría y sistemas de información (implementar SIPSE en las localidades); 2. Lineamientos: Acciones para mejorar los procesos de contratación en los FDL, Directiva 001, 003 y 012, Circular 12, y otro, son los pliegos tipo de malla vial y de parques; y 3. Seguimiento: asistencia técnica, seguimiento presupuestal, PAA y Obligaciones por pagar.            * Seguimiento y monitoreo a la Gestión Local; Contempla 5 componentes: 1. Observatorio de gestión pública local y participación; 2. Seguimiento Monitoreo y Evaluación; 3. Batería de Indicadores; 4. Soporte en el rediseño del observatorio; y 5. Escuela de Gobierno Local.            * Inspección, Vigilancia y Control; Contempla 5 componentes: 1. Descongestión de actuaciones administrativas represadas; 2. Espacio público; 3. Fallos judiciales; 4. Prevención IVC; y 5. Consejo de Justicia.</p> <p>2. GESTIÓN Y OPERACIÓN:            * Selección Alcaldes Locales: Contratación con la UNAL para la designación de los 8 Alcaldes Locales, se inscribieron 836 personas y aprobaron el examen 121, así: BOSA (18), KENNEDY (15), SUBA (23), TEUSAQUILLO (24), LOS MÁRTIRES (12), PUENTE ARANDA (15), RAFAEL URIBE (10) Y CIUDAD BOLÍVAR (4). En septiembre se aprobaron las ternas y están en revisión.            * Gestión Operativa: Transporte y Logística.            * Gestión Local: apoyo al modelo de gestión: Equipo para acompañar la gestión de los Alcaldes Locales, en temas como Consejos Locales de Gobierno, CLIP, Consejos Locales de Planeación (CLP) entre otros. Se acompañaron operativos para los parqueaderos, así como los operativos de restitución de espacio público.</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)2 Implementar 100 por ciento el modelo de gestión para Alcaldías Locales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	23.20	92.80	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$770	\$760	98.70	\$2,884	\$2,655	92.06	\$4,000	\$0	0.00	\$5,796	\$0	0.00	\$2,805	\$0	0.00	\$16,254	\$3,415	21.01																																												
159 Implementar en un 100% en las alcaldías locales un modelo de contratación basado en resultados	\$322	\$322	100.00	\$3,150	\$3,096	98.29	\$3,000	\$0	0.00	\$2,898	\$0	0.00	\$1,402	\$0	0.00	\$10,773	\$3,418	31.73																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 488 Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>21.76</td> <td>87.04%</td> <td>87.04%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>21.76%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		2017	25.00	25.00	21.76	87.04%	87.04%	2018	50.00	50.00	0.00	0.00%		2019	75.00	75.00	0.00	0.00%		2020	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	21.76%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2017	25.00	25.00	21.76	87.04%	87.04%																																																										
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																											
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%																																																											
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	21.76%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: PLANEACIÓN CONTRACTUAL: Falta de claridad en el rol de la DGDL para el SIPSE Local. LINEAMIENTOS: Retrasos en la entrega oficial de los anexos del pliego tipo de malla vial. En el Pliego tipo de parques, retrasos del IDRD en la aprobación y remisión de toda la documentación, metodología y los anexos. SEGUIMIENTO: En el PAA, se tienen procesos estimados con modalidades de selección no previstas conforme el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 y demás normatividad sobre lo correspondiente. En OXP, los FDL, no toman acciones directas para la liquidación, No hay personal encargado del tema, falta de supervisión, no se cuenta con la carpeta contractual y no está actualizada, los contratos no se liquidan oportunamente, los archivos no se suministran																																																															
Avances y Logros: El modelo de contratación, presenta un avance del 21,76%, así:																																																															
<p>I. PLANEACIÓN CONTRACTUAL:            1. Consultoría Contratación: En el 2016, Se definieron las acciones de la consultoría, en el 2017, se firmó el contrato No. 587 con la firma Economía Urbana Ltda.            2. Sistema de información para la programación, seguimiento y evaluación de la gestión local de los FDL: Implementación del SIPSE en las Alcaldías Locales (contrato No. 574 con Softmanagement.).</p> <p>II. LINEAMIENTOS:            1. Generar lineamientos: Acciones para mejorar los procesos de contratación en los FDL, Directiva 001, 003 y 012, Circular 12. RUTAS DE LA GESTIÓN I; II y III: 3 jornadas de la RUTA DE LA GESTIÓN, realizando 60 visitas a las Alcaldías Locales, donde se presenta informe sobre ejecución presupuestal, avance contratación, modalidades de contratación, PAA, Avance PDL, Planeación Estratégica, Directiva 012, solicitudes de contratación radicadas, informes de Auditoría de Control Interno, Esquema de Coordinación de la DGDL.            2. Pliego tipo locales: - Pliego de Condiciones Tipo para la intervención de malla vial FDL. y para intervención de infraestructura de parques.</p> <p>III. SEGUIMIENTO:            1. FDL seguimiento a estudios previos (85% - directiva 12 de 2016):            Al 30 de sep/17, se han radicado y tramitado un total de 230 solicitudes, ( 209 inversión, 6 funcionamiento y 15 en trámite).</p>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71																																													
<p>2. Asistencia técnica a la gestión presupuestal, contable y PDL de los FDL:</p> <p>a. Seguimiento Ejecución FDL:</p> <p>I. Seguimiento al presupuesto de inversión ¿FDL: informe de Ejecución del Presupuesto, Obligaciones por pagar y Giros, con observaciones y alertas.</p> <p>II. Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones: al 30 de sept/17 las localidades deberían haber publicado procesos contractuales por la suma de \$ 587.105.059.478, sin embargo, solo se han publicado procesos por un valor de \$160.016.298.119 lo que equivale a un 27,26% de lo programado.</p> <p>III. Seguimiento a los procesos contractuales ¿SECOP: los FDL, al 30 de sept/17, adelantaron 2.682 procesos, así: LP: 57 (2.13%); SAMC: 82 (3.06%); S: 34 (1.27%); CMA: 21 (0,78%); MC: 112 (4.18%); CD: 2.375 (88.55%); Régimen Especial: 1 (0,04%)</p> <p>IV. Capacitación SECOP II: a los FDL, se realizaron jornadas de entrenamiento en el manejo de la plataforma del SECOP II. En el 2017 los FDL han cargado 72 procesos por valor de \$193 mil millones.</p> <p>b. Obligaciones por Pagar: Avance 2,63%: * Al 30 de septiembre de 2017, se ha presentado una disminución de \$119.574 millones (\$880.200 millones al 01 de Enero de 2017 y registrando a septiembre de 2017 la suma de \$760.626 millones), de los cuales a la fecha se han ejecutado y pagado un equivalente al 43,59%. Igualmente, se ha hecho recuperación de \$19.552'044.076 (\$14.615.962.617.34 por Liberaciones de saldos sobrantes y \$ 4.936.081.459: por fenecimientos por pérdida de competencia),</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)3 Implementar 100 por ciento el modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	21.76	87.04	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$322	\$322	100.00	\$3,150	\$3,096	98.29	\$3,000	\$0	0.00	\$2,898	\$0	0.00	\$1,402	\$0	0.00	\$10,773	\$3,418	31.73																																												
160 Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21.513	\$1,762	\$1,662	94.35	\$5,206	\$3,649	70.09	\$8,000	\$0	0.00	\$8,114	\$0	0.00	\$3,927	\$0	0.00	\$27,009	\$5,311	19.67																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(D) 489 Descongestión de Actuaciones administrativas represadas Línea Base: 57227																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>55,247.00</td> <td>55,247.00</td> <td>55,366.00</td> <td>93.99%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>35,361.00</td> <td>49,166.00</td> <td>49,429.00</td> <td>95.76%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>22,513.00</td> <td>35,366.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>96.74% ★</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>22,013.00</td> <td>25,366.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>21,513.00</td> <td>21,513.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>21.83%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	55,247.00	55,247.00	55,366.00	93.99%		2017	35,361.00	49,166.00	49,429.00	95.76%	★	2018	22,513.00	35,366.00	0.00	0.00%	96.74% ★	2019	22,013.00	25,366.00	0.00	0.00%		2020	21,513.00	21,513.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	21.83%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	55,247.00	55,247.00	55,366.00	93.99%																																																											
2017	35,361.00	49,166.00	49,429.00	95.76%	★																																																										
2018	22,513.00	35,366.00	0.00	0.00%	96.74% ★																																																										
2019	22,013.00	25,366.00	0.00	0.00%																																																											
2020	21,513.00	21,513.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	21.83%	⊘																																																									
<p>Retrasos y soluciones: El funcionamiento del aplicativo Si Actúa presenta inconvenientes de conectividad en las Alcaldías Locales, lo que dificulta que se generen reportes, consultar expedientes, cargar los seguimientos, ni visualizar los cargues de seguimiento. Las Alcaldías locales no cuentan con equipos de cómputo y scanner. Igualmente no cuentan con los puntos de red, ni puestos de trabajo, frente al personal asignado por la Dirección, lo que impide subir la información al aplicativo Si Actúa de manera eficiente. Así mismo, no han contratado el personal necesario para realizar los respectivos informes técnicos.</p> <p>A nivel operativo, se presentan dificultades con los roles propios del aplicativo y la Asignación oportuna de los usuarios, así como, no contar con los vehículos necesarios para el desarrollo de las visitas técnicas de las actividades en territorio. No se tenía el personal profesional necesario, para efectuar las actividades y gestiones necesarias para el cumplimiento de la meta</p>																																																															
<p>Avances y Logros: En la vigencia 2017, acumulado al 30 de septiembre, se han depurado 5.937 expedientes (98 enero y 99 en Febrero, 54 en Marzo, 192 en abril (138 del mes y 34 ajustadas de enero y 20 de febrero), 135 en Mayo, 331 en Junio, 174 en julio, 84 en Agosto y 4.770 en Sept). En total 2016 y lo que va de 2017, se han depurado 7.798 expedientes. A esa fecha el total de expedientes va en 49.429</p> <p>En la meta programada del 2017, se han depurado 5.937 expedientes, ejecutando el 95,76%,.</p> <p>A la fecha y de acuerdo a la información que reposa en el aplicativo SI ACTUA, y con base en la información de la Dirección de Tecnologías e Información, y lo reportado por la DGP, se evidencia el cierre de 4.535 actuaciones administrativas efectuadas únicamente por la Alcaldías Locales, lo que corresponde a 5.937 archivos de actuaciones administrativas en el periodo 2016 y segundo trimestre del año 2017 frente a la meta del cuatrienio que corresponde a un estimativa de 35.714 archivos. En total acumulado se ha ejecutado el 21,8% de la meta del cuatrienio.</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)5 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.22	88.00	0.50	0.00	0.00	0.75	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,762	\$1,662	94.35	\$2,948	\$2,567	87.07	\$4,000	\$0	0.00	\$6,114	\$0	0.00	\$1,927	\$0	0.00	\$16,751	\$4,229	25.25																																												
(C)6 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad institucional de las inspecciones de policía en el marco de sus competencias.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.22	88.00	0.50	0.00	0.00	0.75	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,258	\$1,082	47.92	\$4,000	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$10,258	\$1,082	10.55																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71
161 Implementar en un 100% un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos	\$0	\$0	0.00	\$1,943	\$1,691	87.02	\$500	\$0	0.00	\$609	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$3,346	\$1,691	50.53

## Indicador(es)

(C) 490 Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	10.00	10.00	8.00	80.00%	80.00%	
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%		
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	8.00%	

Retrasos y soluciones: El retraso frente a las actividades y el fortalecimiento de funciones relacionadas con I.V.C de las Alcaldías Locales, obedece al tránsito e implementación legal de la Ley 1801 de 2016.

Avances y Logros: Del plan de acción establecido para el cumplimiento de la meta, se ha presentado un avance del 8%, correspondiente a:

1. Estrategia para implementar las acciones en los sistemas de información para genere los expedientes electrónicos.

2. Hardware y Software, requerido para generar los expedientes.

\* Adquisición e Implementación del BMP ( en el 2017, se firmó el contrato No. 586 con la firma Gattaca Outsourcing)

\* Adquisición de Equipos Tecnológicos para modernización de Inspecciones de Policía.(2017, se firmó el contrato con la empresa Open Group SAS)

## Proyecto(s) de inversión

## 1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																				
(C)5	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.00	0.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)6	Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad institucional de las inspecciones de policía en el marco de sus competencias.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.22	88.00	0.50	0.00	0.00	0.75	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,943	\$1,691	87.02	\$500	\$0	0.00	\$609	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$3,346	\$1,691	50.53

162 Disminuir el tiempo de adopción de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía a 76 días en el Consejo de Justicia	\$128	\$128	100.00	\$382	\$259	67.75	\$500	\$0	0.00	\$710	\$0	0.00	\$344	\$0	0.00	\$2,063	\$387	18.75
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

## Indicador(es)

(D) 491 Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia Línea Base: 95

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	95.00	95.00	95.00	0.00%		
2017	90.00	90.00	95.00	0.00%	0.00%	
2018	85.00	85.00	0.00	0.00%		
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2020	76.00	76.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: Se parte de la línea base de 95 días, durante el periodo se realiza gestión adelantada y el dato final se reportaría en Diciembre de 2017

Avances y Logros: ESTA META SÓLO SE PUEDE MEDIR AL FINAL DE LA VIGENCIA

Estrategia en 3 aspectos, así:

1. FORTALECIMIENTO GESTIÓN INSTITUCIONAL: De los 2.206 expedientes repartidos hasta el mes de septiembre 2017, durante la ¿Bogotá Mejor para Todos¿, se han evacuado 1.828 expedientes, lo que constituye un 82,86% de expedientes tramitados. De los 627 expedientes radicados hasta septiembre durante el año 2017, se han resuelto 349 asuntos, con un avance relativo de 55,6%.

2. DIAGNÓSTICO DE TIEMPOS: 437 expedientes habían sido radicados durante la administración ¿Bogotá Humana¿, así mismo, durante el año 2016, se radicaron 1.142 nuevos expedientes y para el mes de septiembre de 2017 se habían radicado 627 nuevos expedientes. Con corte 30 de septiembre de 2017, se mantiene sin resolver, un (1) de expediente radicado en el 2015 y de los radicados en el 2016 se redujeron de 139 expedientes en agosto a 99 expedientes sin decisión en septiembre, lo que implicó una reducción del 28,8% en el mes. De los expedientes radicados en 2017, están sin decisión 278 asuntos de 627 expedientes radicados. De los 9 consejeros de justicia, sólo cuatro (4) tienen expedientes anteriores a 2017, por lo que se avanza a la fase 2 de sostenimiento y reducción de tiempos, simultáneamente.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2017

## 110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$9,513	\$9,400	98.81	\$30,390	\$26,852	88.36	\$38,342	\$0	0.00	\$39,438	\$0	0.00	\$23,339	\$0	0.00	\$141,022	\$36,252	25.71																																												
<p>En promedio ponderado, las decisiones adoptadas en la administración ¿Bogotá Mejor para Todos¿ (1.828 decisiones), con corte a 30 de septiembre, se han hecho en 116 días hábiles promedio, lo cual reportó una importante reducción de tiempos en 13 días frente al mes inmediatamente anterior.</p> <p>3. LINEAMIENTOS PARA DISMINUCIÓN: Estrategia de formación y capacitación, al 30 de septiembre, se han realizado: *Taller con los abogados del Grupo de Impulso y Depuración de Actuaciones Administrativas de la Dirección de Gestión Policial SDG. *Acciones previas encaminadas a la difusión y divulgación de las decisiones del Consejo de Justicia, la elaboración de boletines, migración del micrositio web a la nueva plataforma SDG. *Reuniones preliminares con la Secretaría Distrital -de Planeación en relación con la reforma al POT, implementación del Código Nacional de Policía y herramientas de apoyo a autoridades de policía. *Trabajo con Relatoría: En el mes de septiembre, se da inicio a las actividades de la Escuela de razonamiento decisional, con el equipo de relatoría. En relación con la medición y control de expedientes, se continuó con el proceso de depuración de las bases de datos internas en Excel, tanto de estado de expedientes repartidos, como consolidados de decisiones 2016 y 2017, se avanzó en la sistematización de información de trabajo realizado y tiempos, de contratistas de apoyo y en general, y la adopción de herramientas colaborativas como Power Bi y Office 365. Se atendieron dos (2) auditorías especiales una por parte de la Personería de Bogotá y la otra por la Oficina de Control Interno SDG. En relación a la Mesa técnica evaluación y seguimiento, no se adelantaron acciones en el mes de septiembre</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)5 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.22	88.00	0.50	0.00	0.00	0.75	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$128	\$128	100.00	\$382	\$259	67.75	\$500	\$0	0.00	\$710	\$0	0.00	\$344	\$0	0.00	\$2,063	\$387	18.75																																											
222 Disminuir en un 20% anualmente, las revocatorias en el Concejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales	\$0	\$0	0.00	\$92	\$62	68.15	\$500	\$0	0.00	\$710	\$0	0.00	\$344	\$0	0.00	\$1,645	\$62	3.79																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 492 Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Concejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales Línea Base: 399																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		2017	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%	2018	20.00	20.00	0.00	0.00%		2019	20.00	20.00	0.00	0.00%		2020	20.00	20.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2017	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Se reportaría en Diciembre de 2017.																																																														
Avances y Logros: El Consejo de Justicia, elaboró un documento que estableció la línea base de las revocatorias al 31 de diciembre de 2016, es así como de 685 Actos Administrativos con sentido de fallo, se tuvieron 333 revocatorias (174 de comercio; 142 de Obras y Urbanismo y 17 de RBUP).																																																														
Es importante señalar que el reporte definitivo se consolida Anualmente y de manera comparativa con corte al 31 de diciembre, sin embargo con el fin de presentar un avance al respecto, se presenta preliminarmente un informe cuantitativo con corte al 31 de julio de 2017.																																																														
En el 2016 se tuvieron 685 decisiones, de las cuales 333 fueron revocadas (48,6%), mientras que en el 2017 al 31 de julio (preliminar), de 484 decisiones, 176 fueron revocadas (36,4%), es así, como dato preliminar se tiene que se han disminuido las revocatorias, en un 25,1%																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
1094 - Fortalecimiento de la capacidad institucional de las Alcaldías Locales																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)5 Realizar 1 proceso para fortalecer la capacidad de acción de los Alcaldes Locales frente a las funciones relacionadas con Inspección, Vigilancia y Control	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.22	88.00	0.50	0.00	0.00	0.75	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$92	\$62	68.15	\$500	\$0	0.00	\$710	\$0	0.00	\$344	\$0	0.00	\$1,645	\$62	3.79																																											
<b>TOTAL 110 - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO</b>		\$12,281	\$12,095	98.48	\$38,657	\$32,984	85.32	\$47,242	\$0	0.00	\$45,688	\$0	0.00	\$29,589	\$0	0.00	\$173,457	\$45,079	25.99																																											

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70     > 70% y <= 90 %     > 90 %